

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGROINDUSTRIAL BANALBACARD CIA. LTDA. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2019

En el Distrito Metropolitano de Quito, Cantón Quito, Parroquia Iñaquito, calle Holanda N.3480 y Luxemburgo Edif.Candinsky a los veinte y nueve días del mes de marzo del 2019, a las catorce horas, se reúnen los accionistas de la compañía denominada **AGROINDUSTRIAL BANALBACARD CIA. LTDA.**, constándose entre ellos al señor LUIS ALBERTO ALBAN ALVAREZ, propietario de 36 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a 36 votos, el señor XAVIER ALEXANDER ALBAN CÁRDENAS propietario de 2 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a 2 votos, y el señor EDWIN EDUARDO ALBAN CÁRDENAS propietario de 2 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a 2 votos, por lo que en vista de las acciones referidas se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la misma; asimismo se deja constancia de la asistencia del comisario de la compañía señor JUAN CARLOS URETA RIVERO con C.I.170881790-1, quien fue convocado especial e individualmente.

Preside esta sesión el señor XAVIER ALEXANDER ALBAN CÁRDENAS en calidad de presidente de la compañía y como secretario de la junta actúa el señor EDWIN EDUARDO ALBAN CÁRDENAS. De inmediato se procede a dar cumplimiento a lo preceptuado en el art. 239 de la ley de compañías, el secretario elabora la lista de asistentes, constatando el quorum con la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de \$2.000,00 (DOS MIL CON 00/100) dólares de los estados unidos de américa, por lo que deciden instalarse en la junta general extraordinaria de conformidad con lo dispuesto en el art. 238 de la ley de compañías.

A continuación, el presidente de la junta dispone que el secretario proceda a dar lectura al siguiente orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el informe del gerente respecto al ejercicio económico del 2018.
- 2) Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía del ejercicio económico 2018.
- 3) Conocer la situación de la compañía respecto de las obligaciones que tiene pendiente para con la superintendencia de compañías con respecto al año 2018.

La junta general luego de analizar de forma detenida los puntos que constan señalados en el orden del día de esta sesión, por unanimidad de cuarenta votos que equivalen a cuarenta acciones de un dólar cada una en que se divide la totalidad del capital social pagado de esta compañía que es de dos mil dólares de los estados unidos de américa, adopta las siguientes resoluciones:

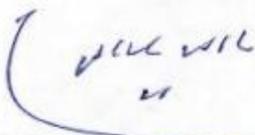
PRIMERA: Aprobar El Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2018, sin observaciones.

SEGUNDA: Aprobar los estados financieros presentados sobre el ejercicio económico 2018.

TERCERA: La compañía no ha cumplido con la obligación de actualizar la clave e información de la Compañía así como los estados financieros por el ejercicio económico 2018. Por lo que en esta junta se resuelve el envío de esta información y de los estados financieros y sus anexos al mencionado organismo de control en cumplimiento de la obligación pendiente.

CUARTA: designar para el cargo de comisario de esta empresa para el ejercicio económico 2019 al señor JUAN CARLOS URETA RIVERO con C.I. 170881790-1.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos el presidente de la junta concede un receso de 15 minutos para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la junta con la asistencia de todos los accionistas concurrentes y se procede a dar lectura a la misma, la cual queda aprobada por unanimidad, con lo que se da por concluida la junta a las 15 horas y cincuenta y cinco minutos, firman para constancia los accionistas concurrentes, quienes además actuaron como presidente y secretario de esta junta general.



SR. LUIS ALBERTO ALBAN ALVAREZ
Accionista-Gerente General



SR. XAVIER ALEXANDER ALBAN CÁRDENAS
Accionista-Presidente



SR. EDWIN EDUARDO ALBAN CÁRDENAS
Accionista-Secretario